

INFORME DE COMISARIO 2014

Señores
Accionistas de EXTERNAL S.A.
Presente:

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de EXTERNAL S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de Compañías y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad y los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2014.

He revisado los Libros Sociales de EXTERNAL S.A. los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: el Libro de Actas de Junta Generales, libro de expedientes de juntas generales, libro de acciones y accionistas y archivo de nombramientos y otros. La empresa registra un capital social por el monto de \$ 852.000,00 (ochocientos cincuenta y dos mil dólares americanos) totalmente pagado.

La contabilidad se encuentra procesada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que esta soportada por toda la documentación pertinente y sus respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales pertinentes.

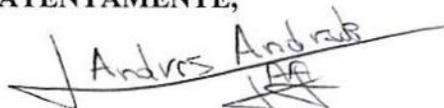
Al término del ejercicio fiscal 2014 la empresa EXTERNAL S.A. presenta a nivel del Estado de Resultado Integral una pérdida de \$ 226926.73, que es acorde al correcto registro de ingresos y gastos incurridos en el año mencionado.

Durante el año 2014 ha presentado todas sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas así como el cumplimiento con todos los entes reguladores (Municipio, IESS, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Labores) y las que de acuerdo su ejercicio económico le competen.

Puedo certificar que de acuerdo a la revisión expuesta he podido constatar la efectividad de dichas operaciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

ATENTAMENTE,



Marco Andres Andrade Cartagena
COMISARIO
Reg. 1707540